

	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	F-JC-11
			Versión:	3
	Documento:	Informe Mensual Ejecución Contractual Orden de Prestación de Servicios	Fecha Aprobación:	14/10/2016
			Fecha de Vigencia: 25/03/2020	Página 1 de 4

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA						CONTRATO No.			
KATERIN PACHECO REYES						645 DE 2021			
Objeto:									
Prestar servicios profesionales a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en los asuntos jurídicos relacionados con la materialización de medidas correctivas señaladas en la ley 1801 de 2016 la norma que lo reglamente, modifique o sustituya.									
Fecha Inicio: 16/03/2021	Plazo inicial:	Mese s	Días	Prórroga	Mese s	Días	Plazo Total	Mese s	Días
Fecha terminación: 25/02/2022		11	10						
Informe No: 2/12	Desde: 01/04/2021			Hasta: 30/04/2021			Fecha Informe:	: 03/05/2021	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES	ANEXOS
1. Proyectar y tramitar la respuesta a proposiciones, derechos de petición y cualquier tipo de requerimiento relacionados con la implementación de la ley 1801 de 2016, radicados por el Concejo de Bogotá y/o Congreso de la Republica según las directrices y competencia de la SDSCJ	1.1. Proyecté respuesta a la proposición 161 de 2021 Tema: Actividades sexuales pagas. 1.2. Realicé gestiones pertinentes en relación a las solicitudes de devolución de dinero a la Dirección para la Gestión Policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno.	Ver anexo 1 https://scjgovcol.sharepoint.com/:s/CUENTASPROYECTO7767/EuA2mXFJ1k1BlyAh_5U0zI8BbIDtCLR147nyrOfZXzbJXQ?e=IBSI2D
2. Elaborar documentos precontractuales y contractuales, así como apoyar la supervisión de contratos y/o convenios necesarios para la implementación de la Ley 1801 de 2016.	2.1. Efectué revisión a informes contractuales relacionados con el apoyo de profesionales a Policía Metropolitana de Bogotá.	Ver anexo 2: https://scjgovcol.sharepoint.com/:s/CUENTASPROYECTO7767/EtWmgVYU0XxAr8UdyraOONoBrwnNw0FRTHfxwE5QZ46PIQ?e=r8eW0h

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	F-JC-11
			Versión:	3
	Documento:	Informe Mensual Ejecución Contractual Orden de Prestación de Servicios	Fecha Aprobación:	14/10/2016
			Fecha de Vigencia: 25/03/2020	Página 2 de 4

<p>3. Apoyar la elaboración de conceptos y lineamientos técnicos y jurídicos que deba emitir la Secretaría con relación a la implementación de las disposiciones de la Ley 1801 de 2016, especialmente en las relacionadas con materialización de medidas correctivas.</p>	<p>3.1 Se remitió semanalmente reporte de alertas de Orfeo para evitar respuestas extemporáneas y realizar control y seguimiento a las asignaciones efectuadas.</p> <p>3.2 Apoyé en el diligenciamiento de matriz relacionada con cursos de formación de la SDSCJ, que se ofrecen en el Distrito a la ciudadanía.</p> <p>3.3 Elaboré el lineamientos denominado “Guía para respuestas a PQRS “ a las respuestas elevadas por la ciudadanía en el marco de la implementación de la ley 1801 de 2016</p> <p>3.4. Socialicé las guías de respuesta para peticiones elevadas en el aplicativo ORFEO el día</p>	<p>Ver anexo 3:</p> <p>https://scigovcol.sharepoint.com/:s/CUENTASPROYECTO7767/EqFp9vyJAp1NuHdYx6Jr1ssBLymjSSZd9nmjFbRiSIOFOw?e=R7CVNS</p>
<p>4. Proyectar dentro de la oportunidad legal, respuesta a los requerimientos que eleven los diferentes entes de control y ciudadanos relacionados con la implementación de la Ley 1801 de 2016.</p>	<p>4.1. Proyecté respuesta a derechos de petición radicados por la ciudadanía relacionados con la Ley 1801 de 2016, a su vez los traslados pertinentes.</p> <p>4.2. Proyecté respuesta a petición elevada por el Concejal Yefer Samir Abisambra Vega, relacionado con el porte de arma blanca.</p> <p>4.3. Apoyé en la proyección de insumo de respuesta a veeduría distrital.</p>	<p>Ver anexo 4:</p> <p>https://scigovcol.sharepoint.com/:s/CUENTASPROYECTO7767/EkljV9ldGX9DgOdmWoxvZesBLuFbzC9Z0Z_yqzgaeZB6TA?e=7eBN5F</p>
<p>5. Elaborar insumos técnicos y jurídicos de defensa judicial relacionados con la implementación de la Ley 1801 de 2016.</p>	<p>5.1. Se brindó insumo técnico necesario a la Dirección Jurídica de la entidad, respecto las acciones de tutela en donde fue vinculada la SDSCJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción de tutela, Accionante: Wilson Camilo Puentes Castañeda. - Acción de Tutela, Accionante: Juan Sebastián Castro Guzmán . 	<p>Ver anexo 5:</p> <p>https://scigovcol.sharepoint.com/:s/CUENTASPROYECTO7767/Eo64SEnRh_lGoDwwkrhg_b8sBWDuQtYRfFY_4CbEZY0MnHg?e=rafvpb</p>

	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	F-JC-11
			Versión:	3
	Documento:	Informe Mensual Ejecución Contractual Orden de Prestación de Servicios	Fecha Aprobación:	14/10/2016
			Fecha de Vigencia: 25/03/2020	Página 3 de 4

<p>6. Realizar control de legalidad a los documentos que se produzcan para la firma de la supervisión</p>	<p>6.1 Efectué revisión de la proyecciones a las respuestas de derechos de petición el marco de la implementación de la ley 1801 de 2016, radicadas en la ventanilla de correspondencia, las cuales fueron revisadas, enviadas a corrección de ser el caso y firmadas.</p> <p>6.2. Efectué revisión a documentos tales como, memorandos, traslados que deben ir firmados por la lideresa del equipo CNSCC.</p>	<p>Ver anexo 6:</p> <p>https://scjgovcol.sharepoint.com/:s/CUENTASPROYECTO7767/EuJ5dz0UXSIMsNqbRyxkRGcBfKSvix-BxJ7EIzpyvURu9w?e=kCsurj</p>
<p>7. Servir de enlace con la Dirección Jurídica Contractual para los temas jurídicos relacionados con la implementación de la Ley 1801 de 2016.</p>	<p>7.1 Se remitieron las solicitudes relacionadas por competencia de segunda instancia a la Dirección Jurídica Contractual de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.</p>	<p>Ver anexo 7:</p> <p>https://scjgovcol.sharepoint.com/:s/CUENTASPROYECTO7767/Eun7C2VvLTBBv9KumciZAZ0Blf5Yus4l095p0zQVR7f09Q?e=EP2my</p>
<p>8. Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato.</p>	<p>8.1 Participé en las siguientes reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa de articulación interinstitucional en el marco de la implementación del CNSCC los días 12 y 15 de abril de 2021. • Reunión revisión guías de Orfeo, 08 de abril 2021 • Reunión enlaces dependencias de la SDSCJ para respuesta oportuna y pertinente a petición Concejo y Congreso. • Revisión ajuste lineamiento para cuentas de cobro, 19 de abril 2021. • Reunión PL 411 Abuso policial 21 de abril de 2021. • Reunión revisión propuesta articulado para decreto de aplicación beneficios económicos en el marco de la 	<p>Ver anexo 8:</p> <p>https://scjgovcol.sharepoint.com/:s/CUENTASPROYECTO7767/EgHqy64Hgrlj8QiCy1mkNcBUmbKnztw1-QcNL3aJoPzHw?e=P56ubl</p>

	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	F-JC-11
			Versión:	3
	Documento:	Informe Mensual Ejecución Contractual Orden de Prestación de Servicios	Fecha Aprobación:	14/10/2016
			Fecha de Vigencia:	25/03/2020
				Página 4 de 4

	emergencia sanitaria a infractores del CNSCC, 26 de abril 2021.	
--	---	--

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES			
Fecha Suspensión : DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación:	DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:			C.C. o NIT:

Cordialmente,



Katerin Pacheco Reyes
Contratista